

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Estudio

17 de diciembre de 2020

Obligaciones Financieras de los Municipios de México Tercer Trimestre de 2020

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo	3
1. Saldo de la Deuda Municipal.....	4
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional.....	5
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	6
2. Municipios más Endeudados	11
2.1 Deuda Municipal Per Cápita.....	14
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	17
3. Anexo.....	20
Numeralía del Anexo:.....	20
Fuentes de Información	37

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es un órgano de la Cámara de Diputados que tiene como función principal apoyar el trabajo legislativo desde una orientación técnica. Con fundamento en ello, se ha elaborado el presente estudio titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al tercer Trimestre de 2020”.

El estudio tiene como objetivo ofrecer un análisis de la evolución de la deuda de este orden de gobierno a lo largo de los últimos 10 años y durante el tercer trimestre de 2020.

Para su mejor comprensión, el documento se encuentra organizado en dos secciones. En la primera se analiza la deuda municipal durante la etapa comprendida del tercer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020, misma para la que se muestra la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos. En esta sección también se revisa la importancia de la deuda municipal como proporción de la deuda subnacional total y su composición por tipo de acreedor.

En la segunda sección se muestran los municipios más endeudados del país y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

Al final del documento se presenta un anexo (mismo que incluye una numeralia), con todos los municipios que cuentan con deuda inscrita en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Finalmente, cabe señalar que la información sobre las obligaciones financieras de los municipios utilizada para la realización de este estudio es publicada por la SHCP en su página de internet sobre disciplina financiera, siendo este Centro de Estudios usuario de la misma.

Resumen Ejecutivo

La deuda de los municipios de México muestra una tendencia general creciente del tercer trimestre de 2010 hasta el tercer trimestre de 2017, punto en el que la deuda alcanza su máximo nivel de 51 mil 672.8 millones de pesos (mdp). Esta cifra representa un incremento de 19 mil 884.8 mdp en términos nominales y de 20.1 por ciento en términos reales.¹ A partir de entonces la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja. Específicamente, en el último año, del tercer trimestre de 2019 al mismo periodo de 2020, la deuda disminuye en 721.0 mdp, pasando de 44 mil 246.2 mdp a 43 mil 525.2 mdp, cambio que representa una caída de -5.0 por ciento en términos reales. Con respecto al cierre del año anterior (44 mil 351.4 mdp), la deuda municipal también presenta una disminución, siendo la misma de 826.2 mdp, -5.3 por ciento a tasa real.

En relación a la composición de la deuda municipal total (43 mil 525.2 mdp) por tipo de acreedor, al 30 de septiembre de 2020 se observa la siguiente estructura: la mayor proporción, el 49.9 por ciento (21 mil 732.9 mdp) proviene de la banca múltiple; el 41.9 por ciento (18 mil 236.9 mdp) procede de la banca de desarrollo; el 3.2 por ciento (un mil 377.5 mdp) de emisiones bursátiles y el 5.0 por ciento (2 mil 177.9 mdp) del rubro "otros".

Al tercer trimestre de 2020, los municipios más endeudados del país, aquellos cuya deuda supera los mil millones de pesos, son los siguientes: Tijuana, Baja California (2 mil 605.9 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 968.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 815.3 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 652.4 mdp) y León, Guanajuato (un mil 076.1 mdp). La deuda de estos cinco municipios es tal, que su suma representa casi una cuarta parte (el 22.4%) del total de las obligaciones financieras de este orden de gobierno.

Por su parte, los municipios con las mayores deudas per cápita son Cozumel, Quintana Roo (4 mil 283.0 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 210.3 pesos); Nogales, Sonora (3 mil 907.6); Agua Prieta, Sonora (2 mil 726.5 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 701.3 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 050.9 pesos) y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 026.8 pesos).

¹ Este monto incluye la deuda de los municipios y la de sus entes públicos.

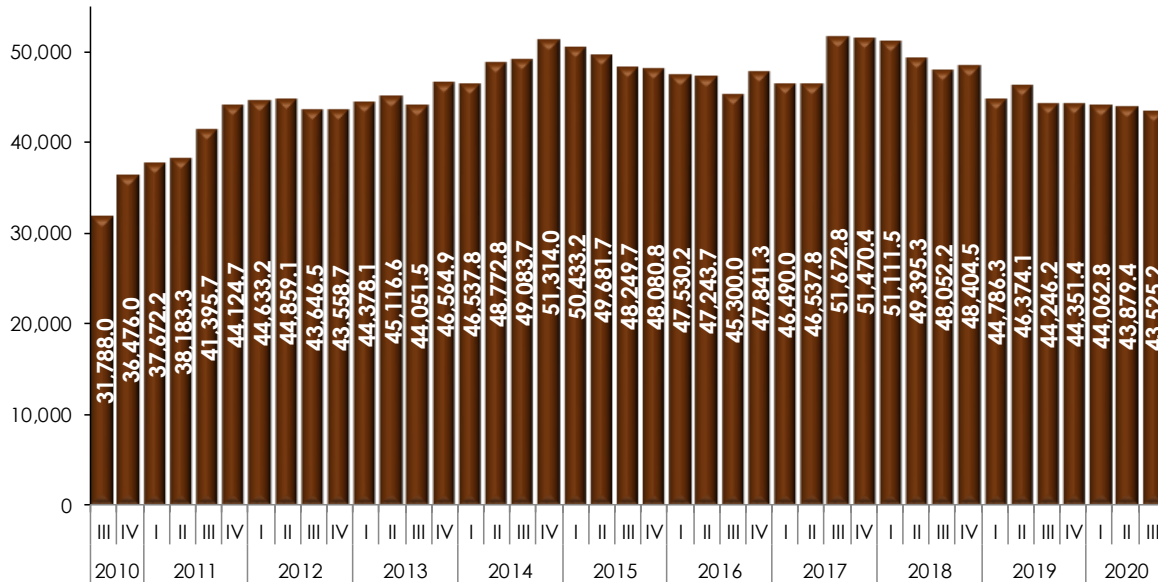
Finalmente, los municipios más endeudados como proporción de sus ingresos totales son: Nogales, Sonora (64.4%); Cozumel, Quintana Roo (62.4%); Puerto Peñasco, Sonora (61.5%); y Agua Prieta, Sonora, con 51.9 por ciento.

1. Saldo de la Deuda Municipal

En un análisis histórico de largo plazo, abarcando los últimos diez años, del tercer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020, el saldo de la deuda municipal presenta una serie de incrementos y disminuciones que, no obstante, indican una tendencia en general creciente hasta el tercer trimestre de 2017, punto en el que la deuda alcanza su máximo nivel en el periodo (51 mil 672.8 mdp). Esta cifra representa un incremento en el monto de la deuda de 19 mil 884.8 mdp con respecto al inicio del periodo y un crecimiento de 20.1 por ciento en términos reales. A partir de entonces, la deuda municipal presenta una tendencia en general a la baja. Específicamente, en el último año, del tercer trimestre de 2019 al mismo periodo de 2020, la deuda disminuye en 721.0 mdp, pasando de 44 mil 246.2 mdp a 43 mil 525.2 mdp, lo cual representa una caída de -5.0 por ciento en términos reales. Con respecto al cierre del año anterior (44 mil 351.4 mdp), la deuda municipal también presenta una disminución, siendo la misma de 826.2 mdp, -5.3 a tasa real (Gráfica 1).

Gráfica 1

Deuda municipal a nivel nacional
2010/III trimestre - 2020/III trimestre
(millones de pesos)



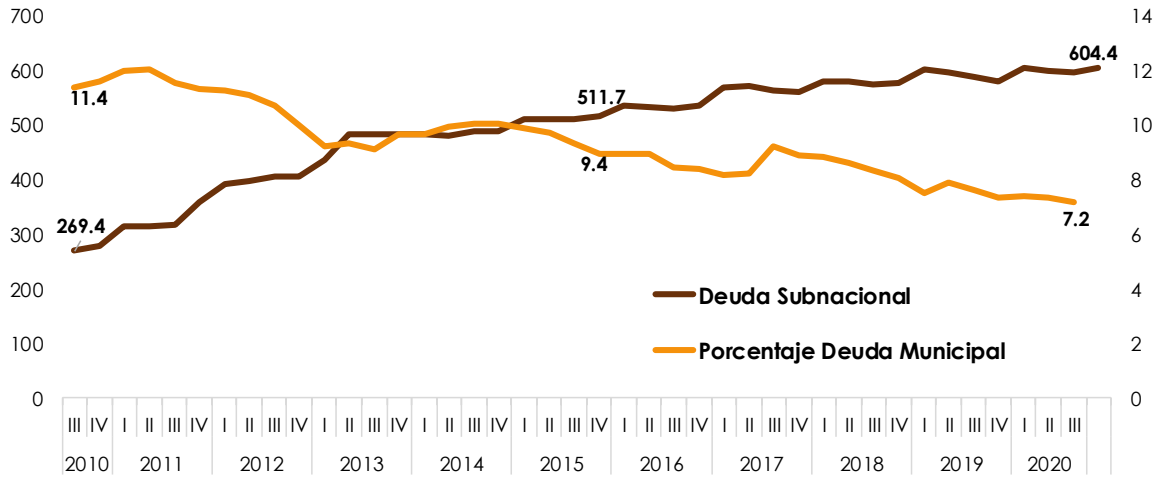
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

No obstante el comportamiento creciente del saldo de la deuda municipal durante buena parte del periodo de diez años que se ha analizado, su participación en el total de la deuda subnacional (deuda de los estados, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno) presenta una tendencia en general a la baja durante el periodo, pasando de 11.4 por ciento en el tercer trimestre de 2010 a 9.4 por ciento a la mitad del periodo y a 7.2 por ciento al tercer trimestre de 2020, siendo la caída de extremo a extremo de 4.2 puntos porcentuales. Esto sugiere que, no obstante el crecimiento de la deuda municipal en términos absolutos durante algunos segmentos del periodo, otras opciones de financiamiento terminaron creciendo más (Gráfica 2).

Gráfica 2

**Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal
2010/III trimestre - 2020/III trimestre
(miles de millones pesos y porcentajes)**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

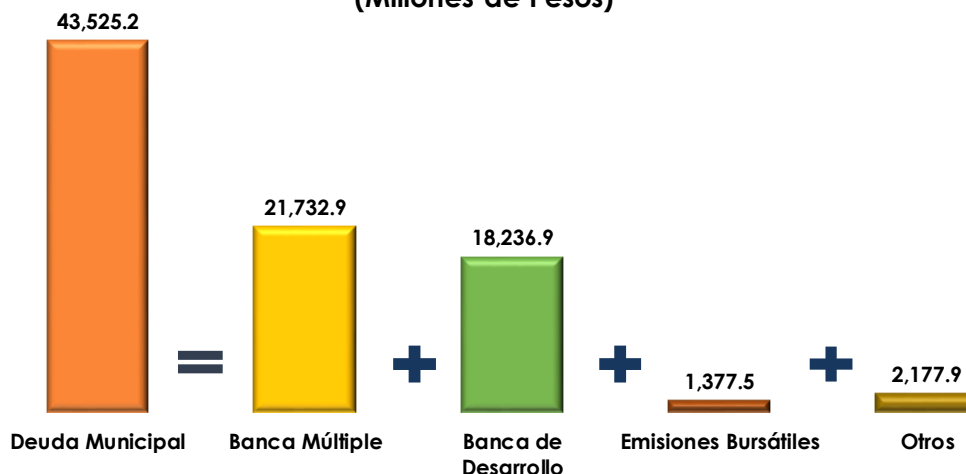
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

Al tercer trimestre de 2020, la distribución del total de la deuda municipal (43 mil 525.2 mdp) por tipo de acreedor es la siguiente: 21 mil 732.9 mdp (49.9%) provienen de la banca múltiple; 18 mil 236.9 mdp (41.9%) de la banca de desarrollo; un mil 377.5 mdp (3.2%) de emisiones bursátiles; y 2 mil 177.9 mdp (5.0%) de otros² (Gráfica 3).

² Incluye fideicomisos, entre otros.

Gráfica 3

**Deuda Municipal a Nivel Nacional por Acreedor
Tercer Trimestre de 2020
(Millones de Pesos)**

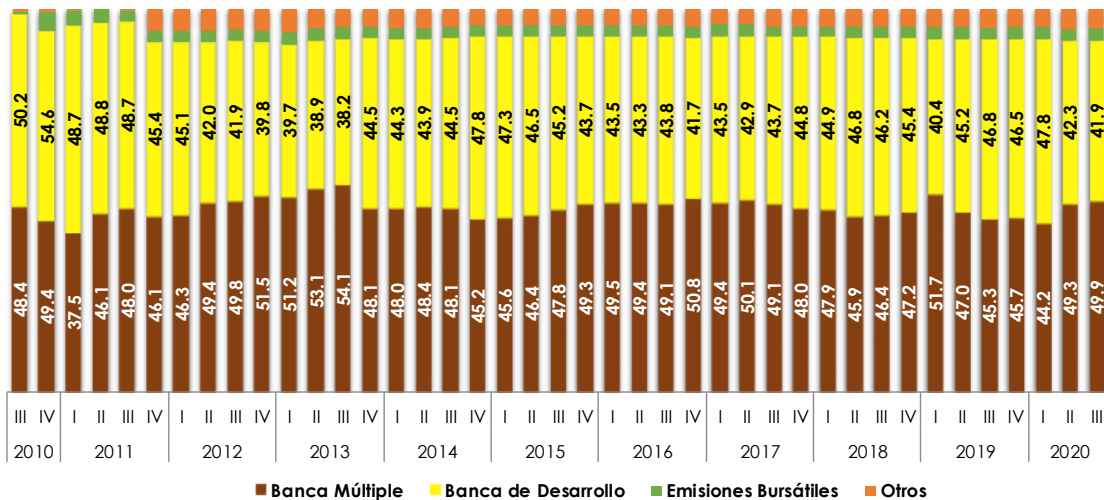


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

La composición de la deuda por tipo de acreedor en el pasado reciente, considerando los últimos diez años, presenta una estructura prácticamente estable, con sólo ligeras fluctuaciones trimestrales. Por ello, analíticamente parece más fructífero concentrarse en los cambios de extremo a extremo: del tercer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020, tres de las cuatro opciones de financiamiento incrementan su participación en la deuda y una la disminuye. Entre las primeras destaca el rubro "otros", mismo que incrementa su participación en la deuda total en 4.3 puntos porcentuales, de 0.8 por ciento en el tercer trimestre de 2010 a 5.0 por ciento al mismo periodo de 2020; le siguen las emisiones bursátiles, con un incremento de 2.5 puntos porcentuales, de 0.7 a 3.2 por ciento; finalmente se ubica la banca múltiple, misma que incrementa su participación en 1.5 puntos porcentuales, de 48.4 por ciento a 49.9 por ciento. Estos incrementos son compensados por una disminución en la participación de la banca de desarrollo en 8.3 puntos porcentuales, pues la misma baja su participación de 50.2 a 41.9 por ciento (Gráfica 4).

Gráfica 4

Composición de la deuda municipal a nivel nacional
2010/III trimestre - 2020/III trimestre
(porcentaje)

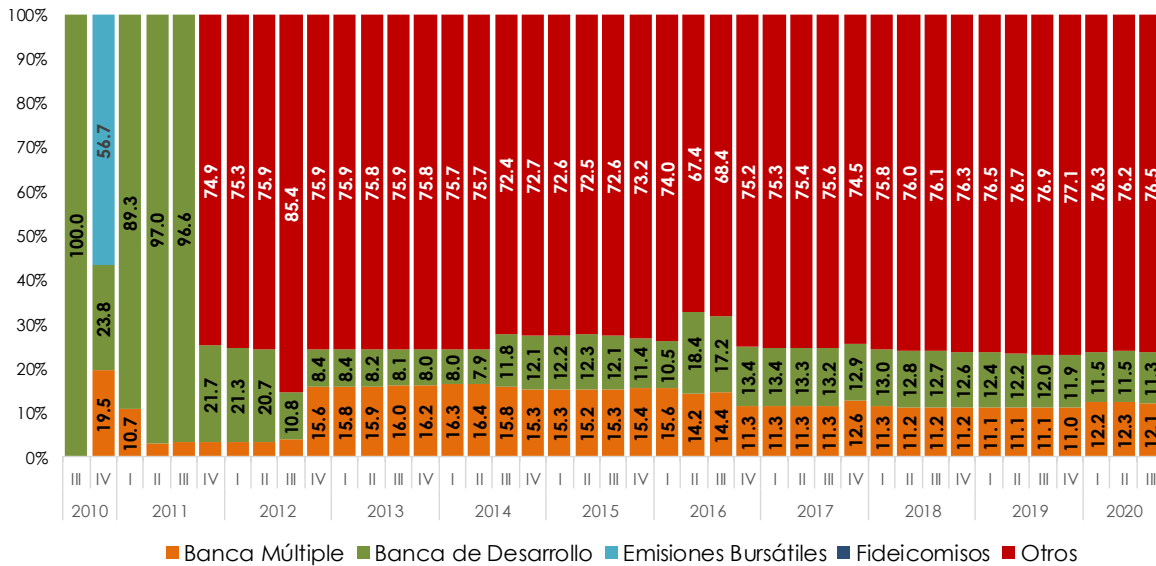


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Por ser el rubro “otros” el que más creció durante el periodo analizado, resulta pertinente revisar el caso de aquellos estados en los que el mismo cobra relevancia, siendo estos Tamaulipas y Sonora. En el primer caso, dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante desde que el Estado optó por la misma durante el cuarto trimestre de 2011. Desde entonces, y salvo tres episodios que no han sido duraderos, la participación trimestral se ha mantenido muy cercana al 75.0 por ciento. En términos puntuales, al tercer trimestre 2020, la participación de esta opción de financiamiento es del 76.5 por ciento (Gráfica 5).

Gráfica 5

Composición de la Deuda Municipal del Estado de Tamaulipas 2010/III trimestre - 2020/III trimestre (porcentaje)

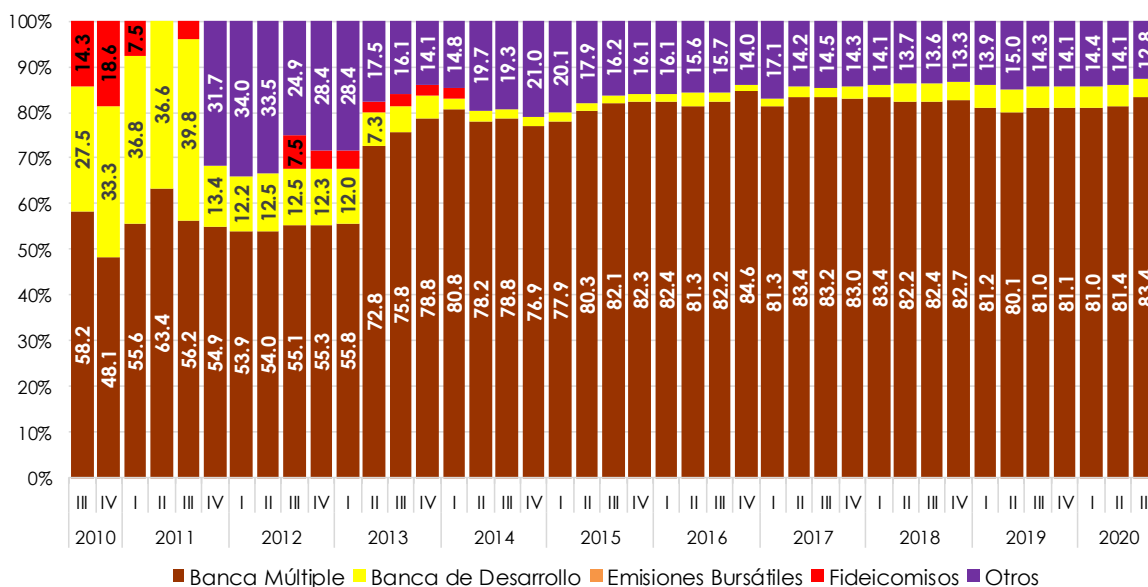


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En el caso de los municipios de Sonora, el rubro “otros” es la segunda opción de financiamiento. Esta opción llegó a ser verdaderamente importante a finales de 2011 y la primera mitad de 2012, cuando contaba con participaciones por encima del 30.0 por ciento en la deuda municipal. Con el tiempo, el rubro ha ido perdido relevancia, aunque mantiene su posición como la segunda opción para los municipios. Actualmente su participación en la deuda municipal es del 12.8 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6

Composición de la deuda municipal del Estado de Sonora 2010/III trimestre - 2020/III trimestre (porcentaje)

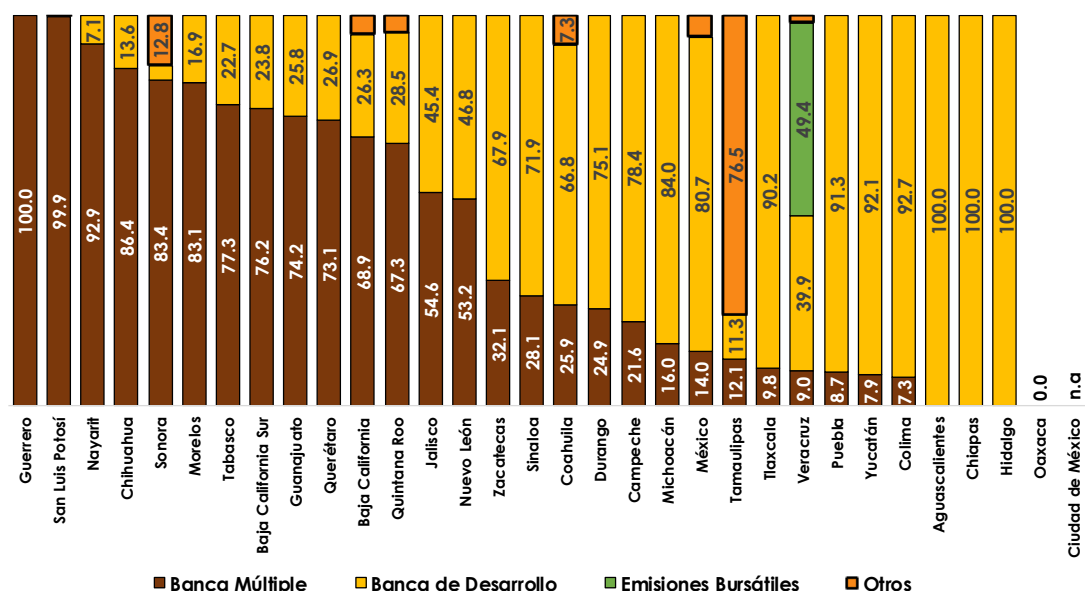


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

A pesar del dinamismo que puedan mostrar opciones de financiamiento como las emisiones bursátiles y “otros”, la banca múltiple y la banca de desarrollo continúan siendo las principales opciones de financiamiento para los municipios. Entre los estados con una participación de la banca múltiple en su deuda municipal mayor al 50.0 por ciento destacan Guerrero y San Luis Potosí, con un 100.0 por ciento y un 99.9 por ciento, respectivamente; les siguen Nayarit (92.9%) y Chihuahua (86.4%). Por su parte, entre las entidades federativas con más de 50.0 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas e Hidalgo, con un 100.0 por ciento; seguidas por Colima (92.7%), Yucatán (92.1%), Puebla (91.3%) y Tlaxcala con un 90.2 por ciento (Gráfica 7).

Gráfica 7

Composición de las Obligaciones Financieras de los Municipios por Estado
Tercer trimestre de 2020
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Nota: Al tercer trimestre de 2020, la SHCP no reporta deuda municipal para el Estado de Oaxaca.

na: No aplica, ya que la Ciudad de México no tiene municipios.

2. Municipios más Endeudados del País³

De acuerdo con los montos de la deuda por municipio, publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su página de internet, los municipios más endeudados del país al 30 de septiembre de 2020, con deudas que superan los mil millones de pesos, son los siguientes: Tijuana, Baja California (2 mil 605.9 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 968.5 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 815.3 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 652.4 mdp) y León, Guanajuato (un mil 076.1 mdp). Estos cinco municipios, mismos que representan el 0.8 por ciento del total de los municipios que

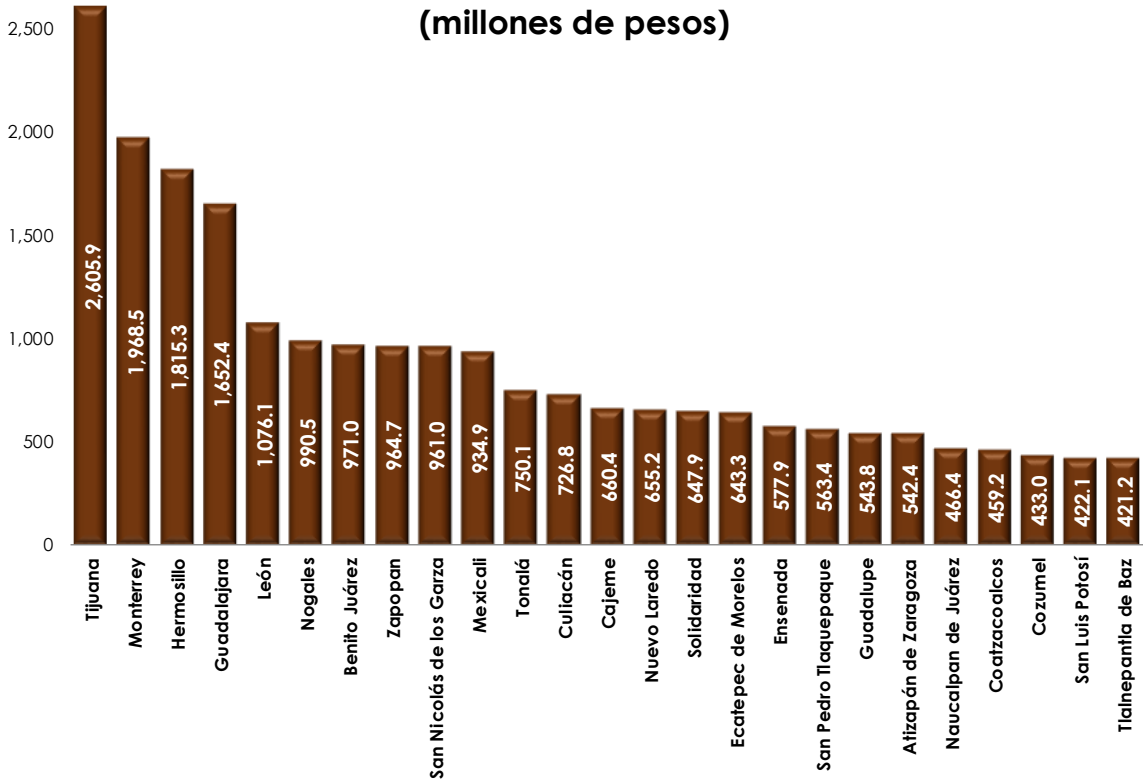
³ La deuda por municipio, publicada por la SHCP, no incluye la deuda de entes públicos.

cuentan con deuda registrada ante la SHCP, concentran casi una cuarta parte (22.4%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

A continuación se presentan, en orden descendente por el monto de su deuda, los 25 municipios más endeudados del país (Gráfica 8 y Tabla 1):

Gráfica 8

**Los 25 municipios más endeudados de México
Tercer trimestre de 2020
(millones de pesos)**



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Tercer trimestre de 2020
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,605.9
2	Monterrey	Nuevo León	1,968.5
3	Hermosillo	Sonora	1,815.3
4	Guadalajara	Jalisco	1,652.4
5	León	Guanajuato	1,076.1
6	Nogales	Sonora	990.5
7	Benito Juárez	Quintana Roo	971.0
8	Zapopan	Jalisco	964.7
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	961.0
10	Mexicali	Baja California	934.9
11	Tonalá	Jalisco	750.1
12	Culiacán	Sinaloa	726.8
13	Cajeme	Sonora	660.4
14	Nuevo Laredo	Tamaulipas	655.2
15	Solidaridad	Quintana Roo	647.9
16	Ecatepec de Morelos	México	643.3
17	Ensenada	Baja California	577.9
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	563.4
19	Guadalupe	Nuevo León	543.8
20	Atizapán de Zaragoza	México	542.4
21	Naucalpan de Juárez	México	466.4
22	Coatzacoalcos	Veracruz	459.2
23	Cozumel	Quintana Roo	433.0
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	422.1
25	Tlalnepantla de Baz	México	421.2

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En conjunto, la deuda de estos 25 municipios, mismos que representan el 4.0 por ciento del total de los municipios que cuentan con deuda registrada ante la SHCP (618 municipios), representa más de la mitad

(55.1%) de la deuda municipal total, cifras que brindan una buena idea del nivel de concentración de la deuda municipal en el país.

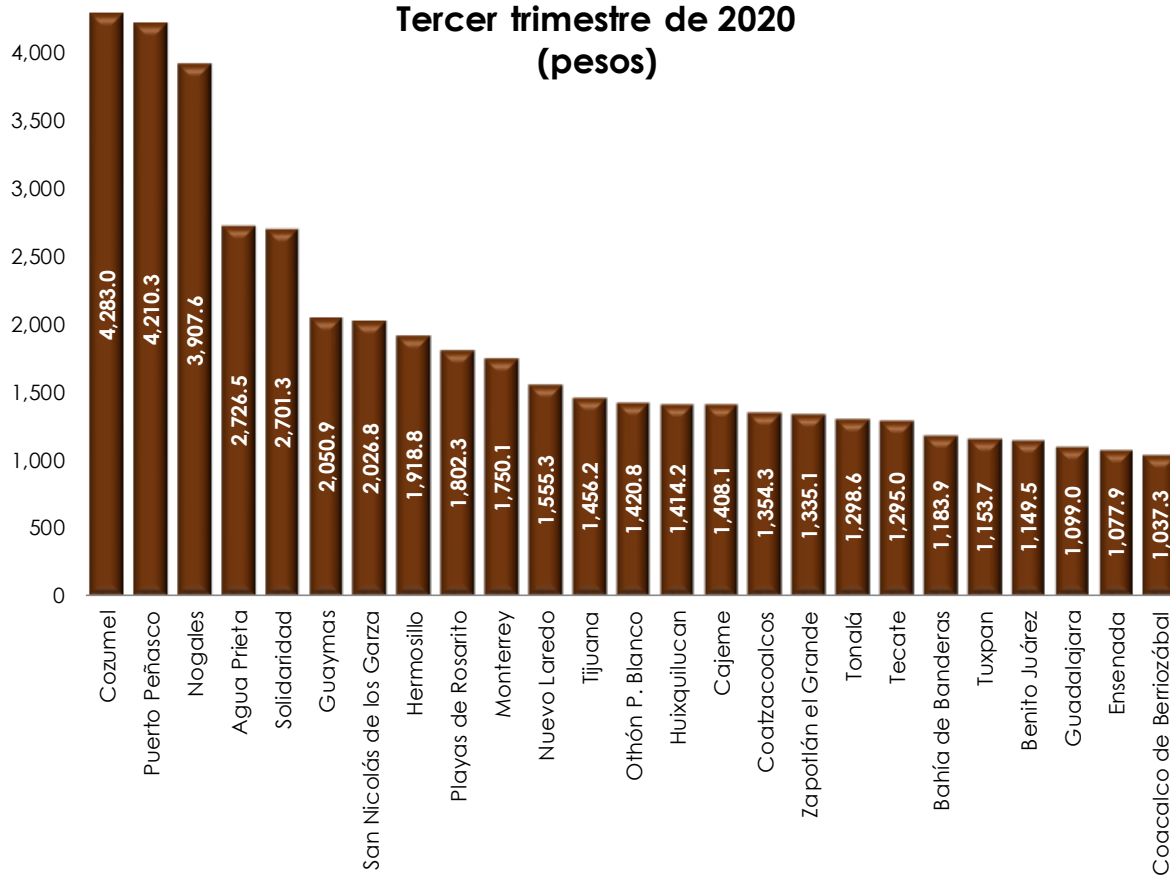
2.1 Deuda Municipal Per Cápita

Un primer indicador que nos permite llevar a cabo una comparación relativa de las obligaciones financieras de los municipios es la deuda per cápita. Este indicador se estima dividiendo la deuda total de cada municipio entre el total de su población. En su construcción se emplean sólo municipios con obligaciones financieras superiores a los 100.0 mdp, pues al adoptar este filtro se evita que aparezcan municipios atípicos con deuda baja y población aún más pequeña, lo que se traduciría en indicadores con pesos relativos altos.

Al periodo de referencia, entre los municipios con la deuda per cápita más alta destacan, por su nivel del indicador, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 283.0 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 210.3 pesos); Nogales, Sonora (3 mil 907.6 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 726.5 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 701.3 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 050.9 pesos) y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 026.8 pesos). Se observa que cuatro de los siete municipios pertenecen al Estado de Sonora (Gráfica 9 y Tabla 2).

Gráfica 9

Los 25 municipios más endeudados per cápita
Tercer trimestre de 2020
(pesos)



Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Tercer trimestre de 2020
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Cozumel	Quintana Roo	4,283.0
2	Puerto Peñasco	Sonora	4,210.3
3	Nogales	Sonora	3,907.6
4	Agua Prieta	Sonora	2,726.5
5	Solidaridad	Quintana Roo	2,701.3
6	Guaymas	Sonora	2,050.9
7	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	2,026.8
8	Hermosillo	Sonora	1,918.8
9	Playas de Rosarito	Baja California	1,802.3
10	Monterrey	Nuevo León	1,750.1
11	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,555.3
12	Tijuana	Baja California	1,456.2
13	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,420.8
14	Huixquilucan	México	1,414.2
15	Cajeme	Sonora	1,408.1
16	Coatzacoalcos	Veracruz	1,354.3
17	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,335.1
18	Tonalá	Jalisco	1,298.6
19	Tecate	Baja California	1,295.0
20	Bahía de Banderas	Nayarit	1,183.9
21	Tuxpan	Veracruz	1,153.7
22	Benito Juárez	Quintana Roo	1,149.5
23	Guadalajara	Jalisco	1,099.0
24	Ensenada	Baja California	1,077.9
25	Coacalco de Berriozábal	México	1,037.3

Nota: Para el cálculo de este indicador sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

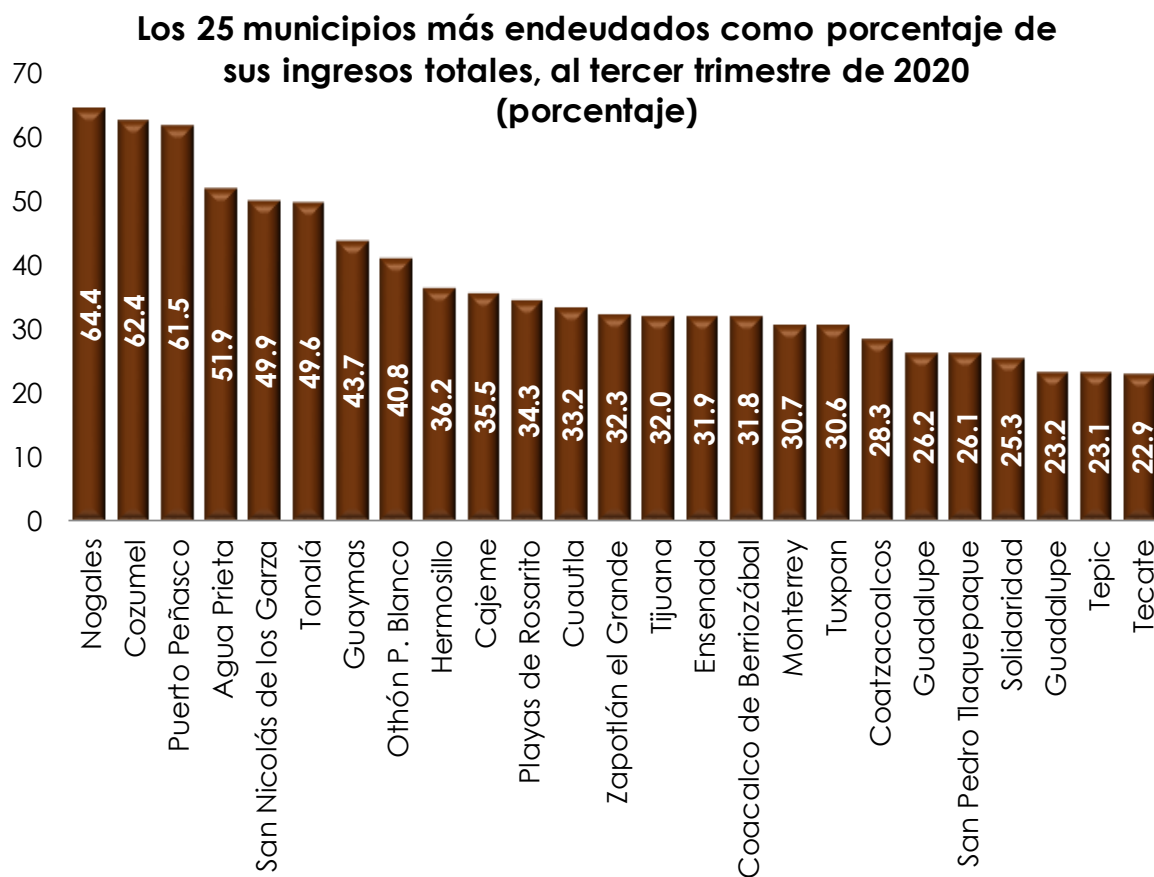
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Un segundo indicador que permite comparar las obligaciones financieras de los municipios en términos relativos es el de la deuda municipal como proporción de los ingresos totales de cada municipio. Este indicador se estima dividiendo la deuda de cada municipio entre sus ingresos correspondientes.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprecia que entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos, se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, apareciendo entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; Nogales, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo, en Sonora; y San Nicolás de los Garza en Nuevo León, todos ellos con proporciones que oscilan entre 36.2 y 64.4 por ciento (Gráfica 10 y Tabla 3).

Gráfica 10



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2020; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3**Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al tercer trimestre de 2020**
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Nogales	Sonora	64.4
2	Cozumel	Quintana Roo	62.4
3	Puerto Peñasco	Sonora	61.5
4	Agua Prieta	Sonora	51.9
5	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	49.9
6	Tonalá	Jalisco	49.6
7	Guaymas	Sonora	43.7
8	Othón P. Blanco	Quintana Roo	40.8
9	Hermosillo	Sonora	36.2
10	Cajeme	Sonora	35.5
11	Playas de Rosarito	Baja California	34.3
12	Cuautla	Morelos	33.2
13	Zapotlán el Grande	Jalisco	32.3
14	Tijuana	Baja California	32.0
15	Ensenada	Baja California	31.9
16	Coacalco de Berriozábal	México	31.8
17	Monterrey	Nuevo León	30.7
18	Tuxpan	Veracruz	30.6
19	Coatzacoalcos	Veracruz	28.3
20	Guadalupe	Nuevo León	26.2
21	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	26.1
22	Solidaridad	Quintana Roo	25.3
23	Guadalupe	Zacatecas	23.2
24	Tepic	Nayarit	23.1
25	Tecate	Baja California	22.9

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2020; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Anexo

Numeralia del Anexo:

Al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reporta un total de 618 municipios con obligaciones financieras registradas ante el Registro Público Único. La composición que presenta la información es la siguiente:

- 1) Sólo 5 municipios (0.8%) presentan obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) 15 municipios (2.4%) registran deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) 55 municipios (8.9%) presentan montos superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) 71 municipios (11.5%) ostentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) Los restantes 472 municipios (76.4%) registran deudas menores a 30 millones de pesos, dentro de los cuales destacan 30 municipios (4.9%) con obligaciones financieras menores a un millón de pesos.
- 6) De lo anterior se deduce que cerca de una cuarta parte de los municipios (23.6%) presentan deudas mayores a los 30 millones de pesos, lo cual implica que cerca de tres cuartas partes (76.4%) registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

El total de municipios que cuentan con obligaciones financieras inscritas en el Registro Público Único de la SHCP, ordenados en forma descendente por el monto de su deuda, se muestran a continuación:

Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 30 de septiembre de 2020
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,605.9
2	Monterrey	Nuevo León	1,968.5
3	Hermosillo	Sonora	1,815.3
4	Guadalajara	Jalisco	1,652.4
5	León	Guanajuato	1,076.1
6	Nogales	Sonora	990.5
7	Benito Juárez	Quintana Roo	971.0
8	Zapopan	Jalisco	964.7
9	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	961.0
10	Mexicali	Baja California	934.9
11	Tonalá	Jalisco	750.1
12	Culiacán	Sinaloa	726.8
13	Cajeme	Sonora	660.4
14	Nuevo Laredo	Tamaulipas	655.2
15	Solidaridad	Quintana Roo	647.9
16	Ecatepec de Morelos	México	643.3
17	Ensenada	Baja California	577.9
18	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	563.4
19	Guadalupe	Nuevo León	543.8
20	Atizapán de Zaragoza	México	542.4
21	Naucalpan de Juárez	México	466.4
22	Coatzacoalcos	Veracruz	459.2
23	Cozumel	Quintana Roo	433.0
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	422.1
25	Tlalnepantla de Baz	México	421.2
26	Acapulco de Juárez	Guerrero	413.1
27	Huixquilucan	México	410.4
28	Tepic	Nayarit	405.9
29	Othón P. Blanco	Quintana Roo	376.9
30	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	376.3
31	Durango	Durango	354.4
32	Guaymas	Sonora	350.8
33	Centro	Tabasco	344.4
34	Coacalco de Berriozábal	México	322.3
35	Los Cabos	Baja California Sur	310.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
36	Puerto Peñasco	Sonora	304.3
37	Apodaca	Nuevo León	302.6
38	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	297.7
39	Irapuato	Guanajuato	280.0
40	Carmen	Campeche	279.7
41	Nezahualcóyotl	México	272.3
42	La Paz	Baja California Sur	256.8
43	Cuernavaca	Morelos	251.9
44	Celaya	Guanajuato	248.1
45	Agua Prieta	Sonora	241.4
46	Puerto Vallarta	Jalisco	233.6
47	General Escobedo	Nuevo León	227.5
48	Bahía de Banderas	Nayarit	206.6
49	Mazatlán	Sinaloa	206.4
50	Tuxpan	Veracruz	195.9
51	Ixtapaluca	México	195.5
52	Playas de Rosarito	Baja California	194.4
53	Veracruz	Veracruz	176.2
54	Guasave	Sinaloa	169.4
55	Santa Catarina	Nuevo León	163.6
56	Cuautla	Morelos	163.1
57	Guadalupe	Zacatecas	155.6
58	Zapotlán el Grande	Jalisco	152.1
59	Nicolás Romero	México	147.8
60	Tecate	Baja California	147.4
61	Chalco	México	142.2
62	Juárez	Nuevo León	135.6
63	Toluca	México	132.0
64	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	131.4
65	Texcoco	México	131.2
66	Gómez Palacio	Durango	126.0
67	Campeche	Campeche	124.6
68	Manzanillo	Colima	120.6
69	Navojoa	Sonora	119.6
70	García	Nuevo León	118.6
71	Reynosa	Tamaulipas	118.6
72	Zumpango	México	118.1
73	Tultitlán	México	115.6
74	Zinacantepec	México	108.3
75	Jiutepec	Morelos	102.2
76	El Salto	Jalisco	96.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
77	Xalapa	Veracruz	95.7
78	San Miguel de Allende	Guanajuato	95.1
79	Metepiec	México	93.5
80	Salamanca	Guanajuato	93.5
81	Zacatecas	Zacatecas	87.3
82	San Luis Río Colorado	Sonora	85.8
83	Ocotlán	Jalisco	84.0
84	Puebla	Puebla	82.4
85	La Barca	Jalisco	80.2
86	Tampico	Tamaulipas	77.1
87	Tequila	Jalisco	76.7
88	Tultepec	México	74.0
89	Valle de Chalco Solidaridad	México	74.0
90	Ayala	Morelos	73.5
91	Cuautitlán Izcalli	México	72.2
92	Empalme	Sonora	68.2
93	Chihuahua	Chihuahua	67.5
94	Chapala	Jalisco	66.3
95	Chicoloapan	México	65.8
96	Tepotzotlán	México	63.0
97	Jocotepec	Jalisco	62.8
98	Comalcalco	Tabasco	62.1
99	Tecámac	México	61.7
100	Tapachula	Chiapas	59.6
101	Minatitlán	Veracruz	59.2
102	Tala	Jalisco	59.0
103	Ahome	Sinaloa	57.7
104	Sultepec	México	55.5
105	Huatabampo	Sonora	54.8
106	Puente de Ixtla	Morelos	54.7
107	Tamazula de Gordiano	Jalisco	54.0
108	Pánuco	Veracruz	53.4
109	Autlán de Navarro	Jalisco	52.7
110	Xicotepiec	Puebla	52.6
111	Jalapa	Tabasco	52.3
112	Tecomán	Colima	52.0
113	Juárez	Chihuahua	49.7
114	Melchor Ocampo	México	49.0
115	Boca del Río	Veracruz	48.7
116	San Andrés Tuxtla	Veracruz	47.2
117	Orizaba	Veracruz	46.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
118	Corregidora	Querétaro	46.3
119	Ixtaczoquitlán	Veracruz	45.6
120	Villa de Álvarez	Colima	45.6
121	Morelia	Michoacán	43.8
122	Córdoba	Veracruz	43.5
123	Ahualulco de Mercado	Jalisco	42.6
124	Ameca	Jalisco	41.1
125	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	40.2
126	Sayula	Jalisco	40.0
127	San Juan del Río	Querétaro	39.1
128	Jilotepec	México	37.8
129	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	37.8
130	Bácum	Sonora	37.3
131	Tamuín	San Luis Potosí	37.1
132	Cocula	Jalisco	36.5
133	Cuautitlán	México	36.5
134	Tenejapa	Chiapas	34.9
135	La Huerta	Jalisco	34.3
136	Lerdo	Durango	34.1
137	Compostela	Nayarit	33.9
138	Salinas Victoria	Nuevo León	33.8
139	Valle de Bravo	México	33.0
140	Frontera Comalapa	Chiapas	32.3
141	Jerez	Zacatecas	32.2
142	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.6
143	Salto de Agua	Chiapas	31.6
144	Tianguistenco	México	31.4
145	Cárdenas	Tabasco	31.3
146	Lagos de Moreno	Jalisco	30.7
147	Tapalpa	Jalisco	29.5
148	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	29.4
149	Linares	Nuevo León	28.7
150	Poncitlán	Jalisco	28.5
151	Calvillo	Aguascalientes	28.0
152	Axochiapan	Morelos	27.6
153	Acuña	Coahuila	27.6
154	Tulum	Quintana Roo	26.7
155	San Martín Hidalgo	Jalisco	26.3
156	Tenosique	Tabasco	25.9
157	Villa Purificación	Jalisco	25.5
158	Teopisca	Chiapas	25.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
159	El Higo	Veracruz	25.3
160	Mulegé	Baja California Sur	24.7
161	Salvador Alvarado	Sinaloa	23.7
162	Acatlán de Juárez	Jalisco	23.7
163	Chimalhuacán	México	23.3
164	Candelaria	Campeche	23.2
165	Cosoleacaque	Veracruz	23.1
166	Papantla	Veracruz	22.7
167	San Francisco del Rincón	Guanajuato	22.7
168	Colón	Querétaro	22.6
169	Tamazunchale	San Luis Potosí	22.5
170	Escárcega	Campeche	22.3
171	Pueblo Viejo	Veracruz	22.1
172	Acayucan	Veracruz	21.7
173	Tihuatlán	Veracruz	21.3
174	Ixtapa	Chiapas	20.6
175	Tierra Blanca	Veracruz	20.3
176	Bochil	Chiapas	20.1
177	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	20.1
178	Perote	Veracruz	19.8
179	Etchojoa	Sonora	19.7
180	Unión de San Antonio	Jalisco	19.7
181	Arandas	Jalisco	19.5
182	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	19.5
183	Jonacatepec	Morelos	19.4
184	Acolman	México	19.1
185	Yahualica de González Gallo	Jalisco	19.0
186	Matamoros	Coahuila	18.7
187	Casimiro Castillo	Jalisco	18.6
188	Alvarado	Veracruz	18.5
189	San Ignacio Río Muerto	Sonora	18.4
190	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	18.3
191	Canatlán	Durango	17.9
192	Huixtla	Chiapas	17.9
193	Calakmul	Campeche	17.7
194	Navolato	Sinaloa	17.7
195	Teocaltiche	Jalisco	17.7
196	Tenango del Valle	México	17.6
197	Tlapacoyan	Veracruz	17.3
198	Martínez de la Torre	Veracruz	17.2
199	Ramos Arizpe	Coahuila	17.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
200	Huauchinango	Puebla	17.0
201	Chilpancingo de los Bravo	Guerrero	16.9
202	Colotlán	Jalisco	16.4
203	Calkiní	Campeche	16.3
204	Capulhuac	México	16.3
205	Ciudad Valles	San Luis Potosí	16.3
206	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	16.2
207	Caborca	Sonora	16.0
208	Teoloyucan	México	15.9
209	Tamiahua	Veracruz	15.7
210	Cabo Corrientes	Jalisco	15.7
211	Comondú	Baja California Sur	15.5
212	Puerto Morelos	Quintana Roo	15.3
213	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	15.2
214	El Arenal	Jalisco	15.1
215	Berriozábal	Chiapas	14.9
216	Gutiérrez Zamora	Veracruz	14.9
217	Agua Dulce	Veracruz	14.6
218	Zapotiltic	Jalisco	14.4
219	Comala	Colima	14.4
220	San Marcos	Jalisco	14.3
221	Jiquipilas	Chiapas	14.3
222	Unión de Tula	Jalisco	14.2
223	Altotonga	Veracruz	14.0
224	Villa del Carbón	México	13.9
225	Catemaco	Veracruz	13.8
226	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	13.6
227	Valladolid	Yucatán	13.5
228	Uruapan	Michoacán	13.4
229	Xico	Veracruz	13.2
230	Guanajuato	Guanajuato	13.1
231	Tuxpan	Jalisco	13.0
232	Villa Hidalgo	Jalisco	13.0
233	Villa Comaltitlán	Chiapas	12.8
234	San Pedro	Coahuila	12.4
235	Medellín	Veracruz	12.4
236	Zapotlanejo	Jalisco	12.4
237	Santiago Sochiapan	Veracruz	12.1
238	Nextlalpan	México	12.1
239	Badiraguato	Sinaloa	12.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
240	Cuencamé	Durango	12.0
241	Xalisco	Nayarit	12.0
242	Rosario	Sinaloa	11.9
243	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	11.8
244	Río Blanco	Veracruz	11.7
245	Cuquío	Jalisco	11.7
246	Valle de Santiago	Guanajuato	11.7
247	Álamo Temapache	Veracruz	11.6
248	Silao	Guanajuato	11.5
249	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	11.5
250	Tecolutla	Veracruz	11.4
251	Magdalena	Sonora	11.4
252	Paso de Ovejas	Veracruz	11.3
253	San Juanito de Escobedo	Jalisco	11.0
254	Comapa	Veracruz	11.0
255	Cerro Azul	Veracruz	10.8
256	Apizaco	Tlaxcala	10.8
257	Atoyac	Veracruz	10.8
258	Amacuzac	Morelos	10.7
259	Asientos	Aguascalientes	10.7
260	Calera	Zacatecas	10.7
261	Imuris	Sonora	10.7
262	Atenco	México	10.6
263	Pueblo Nuevo	Durango	10.5
264	Macuspana	Tabasco	10.5
265	Banderilla	Veracruz	10.5
266	Ocuituco	Morelos	10.4
267	Sabinas	Coahuila	10.3
268	Sinaloa	Sinaloa	10.3
269	Tlaxcala	Tlaxcala	10.3
270	Lázaro Cárdenas	Michoacán	10.2
271	Jáltipan	Veracruz	10.2
272	Yuriria	Guanajuato	10.0
273	Tototlán	Jalisco	9.9
274	Ixhuatán	Chiapas	9.8
275	Tuxcueca	Jalisco	9.8
276	Cotaxtla	Veracruz	9.8
277	Jamay	Jalisco	9.7
278	Coatepec	Veracruz	9.6
279	Tizapán el Alto	Jalisco	9.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
280	Nava	Coahuila	9.5
281	Jantetelco	Morelos	9.5
282	Manuel Doblado	Guanajuato	9.4
283	Montemorelos	Nuevo León	9.4
284	Atlacomulco	México	9.3
285	Ignacio de la Llave	Veracruz	9.3
286	Armería	Colima	9.2
287	Cuauhtémoc	Colima	9.1
288	Atotonilco el Alto	Jalisco	9.1
289	Zitácuaro	Michoacán	8.9
290	Zacualpan	Veracruz	8.8
291	Puente Nacional	Veracruz	8.7
292	Tequisquiapan	Querétaro	8.7
293	Vicente Guerrero	Durango	8.4
294	Atenguillo	Jalisco	8.4
295	Emiliano Zapata	Veracruz	8.2
296	Oteapan	Veracruz	8.2
297	Rayón	México	8.2
298	Huatusco	Veracruz	8.2
299	Temascalapa	México	8.1
300	Colima	Colima	8.0
301	Ixtlahuacán	Colima	8.0
302	Juchitepec	México	7.8
303	Misantla	Veracruz	7.8
304	Chiautla	México	7.7
305	Mezquitic	Jalisco	7.7
306	Tantoyuca	Veracruz	7.6
307	Parras	Coahuila	7.6
308	Gómez Farías	Jalisco	7.6
309	Hecelchakán	Campeche	7.5
310	Atzalan	Veracruz	7.3
311	Tonaya	Jalisco	7.3
312	Coquimatlán	Colima	7.3
313	Zentla	Veracruz	7.2
314	Tetecala	Morelos	7.2
315	Tepehuanes	Durango	7.2
316	Nuevo Ideal	Durango	7.1
317	Madera	Chihuahua	7.0
318	Isla	Veracruz	7.0
319	Tonalá	Chiapas	7.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
320	Playa Vicente	Veracruz	6.9
321	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	6.9
322	Tonila	Jalisco	6.9
323	Choix	Sinaloa	6.8
324	Tres Valles	Veracruz	6.8
325	Tempoal	Veracruz	6.8
326	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	6.7
327	Tecolotlán	Jalisco	6.7
328	Chicontepec	Veracruz	6.7
329	San Sebastián del Oeste	Jalisco	6.6
330	Fortín	Veracruz	6.6
331	La Antigua	Veracruz	6.5
332	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	6.4
333	Cuerámara	Guanajuato	6.4
334	San Rafael	Veracruz	6.3
335	Nogales	Veracruz	6.3
336	Progreso	Yucatán	6.2
337	Castañón	Coahuila	6.2
338	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.2
339	Comonfort	Guanajuato	6.1
340	Actopan	Veracruz	6.1
341	Ixtacomitán	Chiapas	5.8
342	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	5.8
343	Angel R. Cabada	Veracruz	5.7
344	Juchitlán	Jalisco	5.7
345	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	5.7
346	Moloacán	Veracruz	5.7
347	Tezonapa	Veracruz	5.7
348	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.6
349	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.6
350	Tomatlán	Jalisco	5.6
351	Villa Guerrero	Jalisco	5.4
352	Chapa de Mota	México	5.3
353	Vega de Alatorre	Veracruz	5.3
354	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.2
355	Sayula de Alemán	Veracruz	5.2
356	General Cepeda	Coahuila	5.1
357	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	5.1
358	Tubutama	Sonora	5.1
359	José Azueta	Veracruz	5.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
360	Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo	5.1
361	Minatitlán	Colima	5.1
362	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	5.0
363	Santiago	Nuevo León	5.0
364	Axapusco	México	4.9
365	San Juan de Sabinas	Coahuila	4.9
366	Guadalupe Victoria	Durango	4.9
367	Tlaxicoyan	Veracruz	4.9
368	Nacozeni de García	Sonora	4.9
369	San Juan Evangelista	Veracruz	4.8
370	Rodeo	Durango	4.8
371	Elota	Sinaloa	4.8
372	Solosuchiapa	Chiapas	4.8
373	Cuitláhuac	Veracruz	4.7
374	Coatzintla	Veracruz	4.7
375	San Miguel el Alto	Jalisco	4.7
376	Joquicingo	México	4.7
377	Tlalnelhuayocan	Veracruz	4.7
378	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.7
379	Jesús Carranza	Veracruz	4.6
380	Nadadores	Coahuila	4.6
381	Ursulo Galván	Veracruz	4.6
382	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.6
383	Tenabo	Campeche	4.6
384	Cacahoatán	Chiapas	4.5
385	Mocorito	Sinaloa	4.5
386	Quitupan	Jalisco	4.4
387	Tepechitlán	Zacatecas	4.4
388	Soledad de Doblado	Veracruz	4.2
389	Zongolica	Veracruz	4.2
390	Coatlán del Río	Morelos	4.2
391	Chimaltitán	Jalisco	4.2
392	Namiquipa	Chihuahua	4.1
393	Canelas	Durango	4.1
394	Ocuilan	México	4.1
395	Tlacotalpan	Veracruz	4.0
396	Otáez	Durango	4.0
397	Teuchitlán	Jalisco	4.0
398	Palizada	Campeche	3.9
399	Cazones de Herrera	Veracruz	3.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
400	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	3.9
401	Magdalena	Jalisco	3.9
402	Pihuamo	Jalisco	3.9
403	Poanas	Durango	3.9
404	Comitán de Domínguez	Chiapas	3.9
405	Rayón	Chiapas	3.9
406	Yécora	Sonora	3.8
407	Paso del Macho	Veracruz	3.8
408	Santa María del Oro	Nayarit	3.8
409	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.8
410	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.7
411	Oluta	Veracruz	3.7
412	General Plutarco Elías Calles	Sonora	3.7
413	Teocelo	Veracruz	3.7
414	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.7
415	Acula	Veracruz	3.6
416	Benjamín Hill	Sonora	3.6
417	Peñón Blanco	Durango	3.6
418	Hidalgotitlán	Veracruz	3.5
419	Pánuco de Coronado	Durango	3.5
420	Divisaderos	Sonora	3.5
421	Acajete	Veracruz	3.4
422	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.4
423	Huejúcar	Jalisco	3.3
424	Coscomatepec	Veracruz	3.3
425	Jiménez	Chihuahua	3.3
426	Tampico Alto	Veracruz	3.3
427	San Julián	Jalisco	3.3
428	San Gabriel	Jalisco	3.3
429	Teotihuacán	México	3.3
430	Nautla	Veracruz	3.3
431	Tamalín	Veracruz	3.3
432	Escuinapa	Sinaloa	3.3
433	Texistepec	Veracruz	3.2
434	Ixtlán del Río	Nayarit	3.2
435	Apazapan	Veracruz	3.2
436	Cumpas	Sonora	3.2
437	Huamantla	Tlaxcala	3.2
438	San Juan del Río	Durango	3.2
439	Tlaquiltenango	Morelos	3.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
440	Chinameca	Veracruz	3.1
441	Castillo de Teayo	Veracruz	3.1
442	Mariano Escobedo	Veracruz	3.1
443	Platón Sánchez	Veracruz	3.1
444	Cuichapa	Veracruz	3.1
445	Yecuatla	Veracruz	3.1
446	Jalacingo	Veracruz	3.1
447	Omealca	Veracruz	3.0
448	Piedras Negras	Coahuila	3.0
449	Chacaltianguis	Veracruz	3.0
450	Ures	Sonora	2.9
451	Ixmatlahuacan	Veracruz	2.9
452	Chalma	Veracruz	2.9
453	Huayacocotla	Veracruz	2.9
454	Soteapan	Veracruz	2.9
455	Santiago Papasquiaro	Durango	2.9
456	Otatitlán	Veracruz	2.8
457	Naolinco	Veracruz	2.7
458	Chiapa de Corzo	Chiapas	2.7
459	Yanga	Veracruz	2.7
460	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	2.7
461	Tantima	Veracruz	2.7
462	Tancoco	Veracruz	2.7
463	Atzacan	Veracruz	2.6
464	Benito Juárez	Veracruz	2.6
465	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.6
466	Opodepe	Sonora	2.6
467	La Piedad	Michoacán	2.6
468	Tehuipango	Veracruz	2.6
469	Ayahualulco	Veracruz	2.6
470	Soconusco	Veracruz	2.6
471	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
472	Rayón	Sonora	2.5
473	Espinal	Veracruz	2.5
474	Tepetzintla	Veracruz	2.5
475	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	2.5
476	Candela	Coahuila	2.5
477	Pátzcuaro	Michoacán	2.5
478	Taxco de Alarcón	Guerrero	2.5
479	Tomatlán	Veracruz	2.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
480	Juárez	Coahuila	2.5
481	Coyutla	Veracruz	2.5
482	Mecatlán	Veracruz	2.5
483	Indé	Durango	2.4
484	Oquitoa	Sonora	2.4
485	Nazas	Durango	2.4
486	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.4
487	Chocamán	Veracruz	2.4
488	Tlacojalpan	Veracruz	2.4
489	Allende	Coahuila	2.4
490	Texcatepec	Veracruz	2.4
491	La Perla	Veracruz	2.4
492	Tequila	Veracruz	2.4
493	Juanacatlán	Jalisco	2.4
494	Sacramento	Coahuila	2.4
495	Aconchi	Sonora	2.4
496	Guerrero	Coahuila	2.4
497	Carrillo Puerto	Veracruz	2.3
498	Zaragoza	Veracruz	2.3
499	Villa Aldama	Veracruz	2.3
500	Ixcatepec	Veracruz	2.3
501	Acultzingo	Veracruz	2.3
502	Meoqui	Chihuahua	2.3
503	Chiconquiaco	Veracruz	2.3
504	Jilotepec	Veracruz	2.2
505	Uxpanapa	Veracruz	2.2
506	Tlaquilpa	Veracruz	2.2
507	Totutla	Veracruz	2.2
508	Tuzantán	Chiapas	2.2
509	Cananea	Sonora	2.2
510	Tlachichilco	Veracruz	2.2
511	Salvador Escalante	Michoacán	2.2
512	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
513	Colipa	Veracruz	2.2
514	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
515	Maltrata	Veracruz	2.1
516	Saltabarranca	Veracruz	2.1
517	Coxquihui	Veracruz	2.1
518	Tonayán	Veracruz	2.1
519	Rafael Lucio	Veracruz	2.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
520	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.1
521	Atlahuilco	Veracruz	2.1
522	Mecayapan	Veracruz	2.1
523	Amatitán	Jalisco	2.0
524	Jamapa	Veracruz	2.0
525	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.0
526	Xoxocotla	Veracruz	2.0
527	Tlacolulan	Veracruz	2.0
528	Coacoatzintla	Veracruz	2.0
529	Tuxpan	Nayarit	2.0
530	Jala	Nayarit	2.0
531	Nácori Chico	Sonora	2.0
532	Mazatán	Sonora	2.0
533	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
534	Astacinga	Veracruz	2.0
535	Los Reyes	Veracruz	2.0
536	Tlaltetela	Veracruz	2.0
537	Rafael Delgado	Veracruz	1.9
538	Mixtla de Altamirano	Veracruz	1.9
539	Alpatláhuac	Veracruz	1.9
540	Tepetlán	Veracruz	1.9
541	Jalcomulco	Veracruz	1.9
542	Chumatlán	Veracruz	1.9
543	San Martín de Bolaños	Jalisco	1.9
544	Tuxcacuesco	Jalisco	1.9
545	Atengo	Jalisco	1.9
546	General Terán	Nuevo León	1.9
547	Coahuatlán	Veracruz	1.9
548	Amatitlán	Veracruz	1.8
549	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.8
550	Ilamatlán	Veracruz	1.8
551	Las Minas	Veracruz	1.8
552	Chiconamel	Veracruz	1.8
553	Tenampa	Veracruz	1.8
554	Malinalco	México	1.8
555	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
556	Texhuacán	Veracruz	1.7
557	Villa Pesqueira	Sonora	1.7
558	Magdalena	Veracruz	1.7
559	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
560	Guachinango	Jalisco	1.6
561	Alamos	Sonora	1.6
562	Naranjal	Veracruz	1.6
563	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
564	Tlilapan	Veracruz	1.5
565	Aguila	Veracruz	1.5
566	Coetzala	Veracruz	1.5
567	Yaxcabá	Yucatán	1.5
568	Tlahualilo	Durango	1.5
569	Sochiapa	Veracruz	1.4
570	Tuxtilla	Veracruz	1.4
571	Santa Ana	Sonora	1.4
572	Temax	Yucatán	1.4
573	San Felipe de Jesús	Sonora	1.3
574	Ebano	San Luis Potosí	1.3
575	Victoria	Tamaulipas	1.2
576	Ocampo	Durango	1.2
577	Onavas	Sonora	1.2
578	Bacerac	Sonora	1.2
579	San Fernando	Chiapas	1.2
580	Suaqui Grande	Sonora	1.1
581	Cosalá	Sinaloa	1.1
582	Arizpe	Sonora	1.1
583	Cusihuirachi	Chihuahua	1.0
584	Bacanora	Sonora	1.0
585	Sahuaripa	Sonora	1.0
586	Espita	Yucatán	1.0
587	Mezquitil	Durango	1.0
588	Carbó	Sonora	1.0
589	Bolaños	Jalisco	0.9
590	Valle de Juárez	Jalisco	0.9
591	Santa Clara	Durango	0.9
592	Benito Juárez	Sonora	0.9
593	Totatiche	Jalisco	0.8
594	Homún	Yucatán	0.8
595	Huásabas	Sonora	0.8
596	San Bernardo	Durango	0.8
597	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	0.8
598	Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala	0.8
599	Tlalmanalco	México	0.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
600	San Juan de Guadalupe	Durango	0.7
601	Huejuquilla el Alto	Jalisco	0.6
602	General Simón Bolívar	Durango	0.6
603	Soyaniquilpan de Juárez	México	0.6
604	Riva Palacio	Chihuahua	0.6
605	Jalostotitlán	Jalisco	0.5
606	San Damián Texóloc	Tlaxcala	0.5
607	Coneto de Comonfort	Durango	0.5
608	Tenamaxtlán	Jalisco	0.5
609	Peribán	Michoacán	0.4
610	Lagunillas	San Luis Potosí	0.3
611	Benemérito de las Américas	Chiapas	0.3
612	El Oro	Durango	0.3
613	Celestún	Yucatán	0.2
614	Tepalcatepec	Michoacán	0.2
615	Nombre de Dios	Durango	0.2
616	San Pedro del Gallo	Durango	0.1
617	General Francisco R. Murguía	Zacatecas	0.1
618	San Luis del Cordero	Durango	n.s.

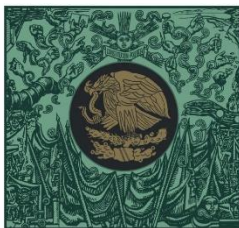
Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 30 de septiembre de 2020.

n.s: No Significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población, Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2011-2030, México, disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 6 de noviembre de 2020.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas